

“Las mujeres musulmanas pueden contribuir a crear sociedades más democráticas”

NDEYE ANDÚJAR. Experta en Cultura, Civilización y Religión Islámica

.ENTREVISTA

Sobre la mujer y el Islam casi todo el mundo tiene una opinión formada, aunque con excesiva frecuencia sobre la base de prejuicios, recelos y desconocimiento. A partir de la simplificación de la realidad y de la proyección de nuestros temores sobre un grupo social determinado surgen los estereotipos, las incomprensiones y los desencuentros. Para tratar de conocer mejor esta realidad tan compleja como diversa, hemos entrevistado a Ndeye Andújar, lingüista, experta en Cultura, Civilización y Religión Islámica.

Juan Ibeas Migue-Rosa Díez ¿Qué papel se le atribuye a la mujer en El Corán?

Ndeye Andújar: El Corán habla de mujeres y hombres creados a partir de un ser humano original sin género y que se diferencian por sus obras, por su piedad y humildad. El problema es que en muchas ocasiones no se diferencian los versículos descriptivos de los normativos. Es decir, que se describa una sociedad patriarcal, como era la del siglo VII, no significa que se trate de una ley inmutable.

J.I.M.-R.D.: ¿Existen diferentes modos

de interpretar la aplicación del Corán, en especial en lo que atañe a la mujer, según los distintos países musulmanes?

N. A.: No se trata exactamente de 'aplicar' el Corán. Las leyes no son divinas, son una creación humana. Otro error es presentar al mundo islámico como un bloque en el que se aplican leyes inhumanas y retrógradas frente al Occidente liberador. Existen leyes que discriminan a las mujeres que se deben cambiar, pero no es menos cierto que en muchos países del Magreb, por ejemplo, los códigos de familia se inspiran en el código napoleónico.

J.I.M.-R.D.: Hablemos de algunos aspectos relacionados con la familia y los derechos de la mujer. ¿Cómo se concibe dentro del Islam el matrimonio, el divorcio o el aborto?

N. A.: Tocamos aquí tres temas muy diferentes respecto al referente católico. Intentar transplantar una visión religiosa y cultural a otra realidad, sólo puede desembocar en prejuicios y malos entendidos. En el Islam el matrimonio no es sagrado, tanto el hombre como la mujer pueden divorciarse y el aborto no está prohibido.

J.I.M.-R.D.: menudo se presenta una imagen estática del mundo musulmán, sin embargo, el cambio social no puede estar ausente. ¿Cómo se manifiesta éste en relación al papel de la mujer?

N. A.: La situación actual está propiciando un cambio en los roles tradiciona-

les. La clave de la emancipación está en el acceso a la educación y la incorporación de la mujer al mundo laboral. En realidad, los discursos reaccionarios que prohibirían a la mujer que trabaje o que estudie no son más que un síntoma de que las sociedades están cambiando.

J.I.M.-R.D.: En su opinión, ¿puede hablarse con propiedad de choque de civilizaciones entre Occidente y el Mundo islámico? ¿Cuáles son, a su juicio, las principales aportaciones posibles de las mujeres, con independencia de sus creencias, para mejorar la convivencia entre las culturas?

N. A.: El choque de civilizaciones no existe, lo que hay es un desconocimiento mutuo y muchos intereses económicos y políticos para mantener una tensión artificial, construida sabiamente a través de los medios de comunicación y de una literatura incendiaria y alarmista. Los hombres siempre han viajado, las culturas se han encontrado y, más allá de las diferencias, han sabido progresar y enriquecerse mutuamente. Las mujeres pueden aportar una gran apertura y entendimiento, porque saben que en todas partes del mundo sufren discriminaciones, sea cual sea su religión.

J.I.M.-R.D.: En la actualidad existe un debate sobre la utilización de símbolos religiosos y el respeto a los derechos humanos. ¿Cuál es, a su juicio, el alcance real de esta polémica?

N. A.: Los países en los que se obliga

a las mujeres a vestirse de una manera determinada atentan contra los derechos humanos, dígase Irán, Arabia Saudí y Afganistán, pero ¿y en Europa? Si los Estados obligan a que se vistan de una manera determinada, en este caso sin pañuelo, ¿no se trata también de una imposición y, por lo tanto, es igualmente condenable? El argumento que se esgrime es que es por su bien, para salvarla de la sumisión masculina, pero es un argumento que no se sostiene porque en la inmensa mayoría de los casos se trata de una decisión personal, incluso va en contra de la opinión de su entorno (padres, maridos...) que prefieren que no lo lleven. Hemos de superar la mirada paternalista y confiar más en las capacidades de las mujeres musulmanas europeas.

J.I.M.-R.D.: ¿Sufre la mujer inmigrante musulmana en Europa una triple discriminación?

N. A.: Así lo indican los estudios sociológicos actuales. De todos es sabido que en Europa todavía no se ha alcanzado la igualdad. Incluso en países como en Francia se está debatiendo sobre la capacidad de una mujer para ser candidata a la presidencia del gobierno.

En cuanto al hecho de ser inmigrante, sufren una serie de prejuicios y discriminaciones: el inmigrante es inculato, es un delincuente que no quiere integrarse... Además, tienen muchos problemas para encontrar trabajo o una vivienda y no tienen una formación cualificada.

La discriminación que sufren como musulmanas también tiene que ver con las políticas de inmigración y las leyes que atentan contra su libertad de conciencia. Según la representación imaginaria occidental, las musulmanas son sumisas y dependen del marido. En cambio, cuando llegan a Europa a través de la reagrupación familiar, no se les permite trabajar, lo que las condena a depender de sus maridos. En Amberes, Bélgica, acaban de prohibir que las funcionarias que trabajan de cara al público lleven pañuelo. Paradójicamente, estas medidas las devuelven al ámbito familiar.

J.I.M.-R.D.: ¿Qué aportaciones destacaría de la mujer musulmana a la identidad de la mujer?



Licenciada en Lingüística General por la Universidad de Barcelona, es profesora titular de enseñanza media en Francia y jefa de estudios del Curso de Experto profesional en Cultura, Civilización y Religión Islámicas de la UNED. Es además cofundadora y vicepresidenta de Junta Islámica Catalana, directora y webmaster de la página www.profesislam.com dedicada a la Enseñanza Religiosa Islámica. Es miembro de un grupo de expertos del Consejo de Europa encargado de elaborar una guía para inmigrantes.

N. A.: Se tendría que superar el tópico que identifica a las feministas con la negación de su feminidad y con el ateísmo. Al igual que no hay una única manera de ser feminista, no hay una identidad musulmana, ni un estatus de la mujer musulmana per se. Hay mujeres musulmanas con diferentes sensibilidades, que han recibido una educación diferente y que pertenecen a clases sociales diferentes. Cuando hablamos de "la mujer musulmana" se trata de una abstracción. No existe una correlación con la realidad.

En Europa, y más concretamente en España, el movimiento feminista basó su lucha en sus inicios contra una iglesia reaccionaria, pero se trataba de un contexto histórico particular, en el que la religión católica era una religión de Estado. Hoy en día, no es necesario luchar contra las religiones para defender los derechos de las mujeres. Una cosa es luchar contra las estructuras patriarcales y otra tener que renegar de su fe.

Las mujeres musulmanas pueden contribuir a la creación de unas sociedades más justas y democráticas, en las que la pluralidad y la diversidad sean positivas. Eso no quiere decir que se defienda un relativismo cultural a ultranza ni una involución de las sociedades. Cada mujer tiene una experiencia y una vivencia personal. El feminismo ha de ser universal, sino no es feminismo.

Juan Ibeas Miguel (sociólogo)
Rosa Díez (periodista)